

Información telefónica

España firmó el Estatuto de Tánger a reserva de reconocerlo Italia y otras naciones

Leyendo la "Gaceta" de hoy.—Fallas contra el personal judicial.—El Rey de cacería en la Casa de Campo.—Visitas a los generales del Directorio.—Comentarios y juicios de la prensa.—Lo que dice el gobernador civil de Barcelona.—España firma el Estatuto de Tánger a reserva de que lo conocieran Italia, Estados Unidos, Holanda y Suecia.—Gobierno provisional mexicano, presidido por Huertas.—El partido laborista inglés.—Noticias de Larache.—Salvamentos de los naufragios de varios bergantines hundidos por el temporal en Ibiza.—

Otras noticias de provincias y extranjero.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 19, 13 a 19.

Capítulo de visitas

El general duque de Tetuán visitó esta mañana al también general vocal del Directorio, Vallespina.

El director general de Aduanas conferenció con el general, vocal del Directorio, Muñoz.

Una comisión de la Coruña se entrevistó con los generales Muñoz y Ruiz del Portal.

Esta misma comisión será recibida por la tarde por el presidente del Directorio.

El general Cavanha visitó al general Gómez Jordana.

El duque de la Victoria, ayudante del infante don Carlos, se entrevistó con el general Miralles.

El teniente coronel Martín Pintos, jefe del Alto Comisario de España en Marruecos, general Alzpira, conferenció con el general Gómez Jordana.

Una comisión de fruteros de Levante estuvo en la Presidencia, haciendo entrega de un escrito al Directorio.

Otra comisión de exportadores de jenéfes visitó a Ruiz del Portal, en solicitud de que sea autorizada la libre exportación de dicho fruto.

Una comisión de representantes de la Cámara de Comercio de Tortosa, confió con el general Ruiz del Portal en demanda de que se autorice la libre exportación del aceite.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Real decreto y establecimiento un gravamen en el tráfico marítimo al pasaje, y mercancías de todos los barcos nacionales o extranjeros que realizan viajes en los puertos del litoral.

Dijo esto sobre el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que ingresaron o ingresan en la escuela esencial conforme al decreto de 1917.

Resolviendo distintas competencias, pero ninguna afecta a esta provincia.

Concediendo el uso del distintivo a que hace mención el artículo 81 del reglamento de la Orden de San Fernando, a los que sirvieron en el Ejército en primeros de 1898 y romparon parte en los combates de Coney y Lomas de San Juan de Santiago de Cuba, pertenecientes al regimiento de la Infantería de la Constitución y batallón provisoriamente de Puerto Rico.

Resaltó el fallo expedido en el expediente instruido contra el Juez, de primera instancia de Requena, don Salvador Pérez Pérez, de no haber lugar a correctivo alguno.

Idem idem contra don Aurelio Ballesteros Torrecillas, presidente que fué de la Auditoría provincial de Cuenca, de no haber lugar a la imposición de correctivo alguno y ser improcedente el traslado que sufría por virtud de dicho expediente.

Disponiendo que las plazas de individuos de número del cuerpo de Abogados del Estado agregados a otros servicios ajenos a dicho cuerpo, se cubrirán por el turno de amortización, o sea por cada una vacante de cada cuatro disponibles.

Disponeendo que a partir del catorce próximo, todos los cargamentos de maiz que se han descargado en los puertos del Sur y Este del Noroeste, dejarán de gozar de los derechos arancelarios establecidos.

Disponeendo que los efectos de la moratoria sobre la obligación de declarar la tierra territorial oculta en el plazo concedido para estar exentos de responsabilidades, alcanza por igual también a los terrenos de los términos municipales donde se hallen realizando trabajos de avances castaños.

Declara que las empresas de automóviles de servicios públicos podrán admitir viajeros en los delantales de los coches, siempre que los movimientos del conductor no sean excesivos.

Amortizando una plaza de 2.500 pesetas del profesorado auxiliar de Escuelas de Artes e Industrias.

Amortizando una plaza de 3.500 pesetas del profesorado general de dichos escuelas en su profe.

Amortizando una plaza de 3.000 pesetas en dicha escuela general de profesores de Escuelas de Artes e Industrias.

Otra de 0.000 peajes del profesorado de término en dichas Escuelas de Artes y Oficios.

Idem otra de 4.000 pesetas de profesores de técnicas de las mismas Escuelas de Artes e Industrias.

Idem otra de 12.000 pesetas de catedrático numerario de la Escuela de Comercio.

Idem otra de 13.000 pesetas del escuela de catedráticos de Universidad.

Idem otra de 5.000 pesetas de tornero primero de fábrica.

Los fruteros de Levante

Una comisión de naranjeros de Levante, Castellón, Burriana, Federación de naranjeros de Valencia, Gandia, la Agraria de Murcia y Unión de Exportadores, ha presentado esta mañana un escrito al Directorio militar en solicitud de que si confirme los nuevos tratados comerciales se declare libre la importación y exportación de las frutas y hortalizas, suprimiendo el gravamen de dos pesetas por tonelada en dichos artículos.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Despues de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoriano", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Salvamentos de los naufragios de varios bergantines hundidos por el temporal en Ibiza.—

En EL METRO

La comisión de Melilla

Este mañana una comisión de miles de personas había estado en la Presidencia, para que se activara el despacho de la instancia que hace meses presentaron pidiendo indemnización por los sucesos de julio de 1921, y sobre la cual informó una comisión especial sobre el importe exacto de los daños causados.

Según todos los informes se ha ordenado el rápido abono de dichas indemnizaciones.

La comisión de La Coruña

La comisión del ferrocarril eléctrico La Coruña-Santiago, visitará esta tarde al presidente del Directorio militar y se facilitará una nota de las peticiones y la contestación del presidente.

Una visita

Al general Magaz le han visitado los representantes de la Transmediterránea, que le hablaron de diferentes problemas de tráfico marítimo.

El Rey de cacería

El Rey marchó esta mañana a la Casa de Campo, con el conde de Maceda y otros aristócratas, de cacería.

A medio día la familia Real se trasladó también a la Casa de Campo.

El general Primo de Rivera

Hoy no ha despachado con el Rey el general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar.

En el Museo del Prado

Esta mañana, la Reina doña Victoria, con la infanta Beatriz, visitó el Museo del Prado y las nuevas salas construidas.

También visitaron el Museo el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Salida de la Habana

Por radio recibido desde el vapor "Ariadna Arnus", sébese que el cardenal Benito salió de la Habana, después de tres días de permanencia en la misma, siendo objeto de constantes agasajos y muestras de simpatías.

Comentarios y juicios de la prensa

"El Sol" habla del progreso que se ha introducido en la vida de Madrid con los autobuses, Taxis y Metrobús y con las reformas del Museo del Prado ya Madrid parece una ciudad europea y no estaría demás que celebraran carros para españoles y extranjeros de la historia de la pintura y la obra de las joyas que se atesoran en dicho palacio.

"La Opinión" habla del homenaje celebrado al domingo a don Miguel Unamuno, y lo califica como un acto de afirmación liberal que hace desaparecer la pesadilla de la vieja política que en nombre de la libertad se emperó para desvirtuarla y menospreciarla.

El juzgado especial

Barcelona 19.—El juzgado especial connaît con gran actividad las diligencias de los sumarios instruidos por virtud de las visitas de inspección realizadas en el Ayuntamiento y Delegación de Hacienda.

Síntomas de asfixia

Barcelona 19.—En una casa de la calle de la Cortina los vecinos de la misma Asunción Nieves y Francisco B. gozaron síntomas de asfixia a consecuencia de dejar un brasero encendido en la habitación donde dormían.

Una denuncia

Barcelona 19.—José Claramunt ha presentado denuncia contra un sujeto que ha desaparecido, a quien entregó una maquinilla hiladora de seda, valorada en cuatro mil pesetas, sin que lo haya abandonado ni una sola peseta por la misma.

BILBAO

Desprendimiento de tierras

Bilbao 19.—En las minas de Iturrigorri se ha registrado un desprendimiento de tierra.

Un bloque sepultó al minero Bernabé Cortizón, que fue extraído con gran trabajo, apresándose la fractura de una pierna y otras heridas graves.

Vapor a plique

Londres 19.—De Porland se reciben noticias de haberse ido a plique un barco americano en Coel, salvándose solamente diez tripulantes.

Se desconocen otras noticias de este suceso.

Tresiado

Bilbao 19.—El comisario de policía de esta capital don Jerónimo Martos, que de tantas simpatías gozaba, ha sido tresiado.

CADIZ

Aterrizaje forzoso

Cádiz 19.—En término de Bornos aterrizar por haber sufrido averías en el motor, un avión tripulado por el teniente Risol. Este resultó ileso.

El Somaten

Sanlúcar 19.—Ha quedado constituida la Junta local del Somaten, si mando del teniente coronel retirado Gómez Uzanga, GRANADA

Las obras del puerto

Huelva 19.—Este tarde se ha celebrado una imponentísima manifestación, contribuyendo a su mejor éxito el clero general de todo el comercio, para celebrar la terminación de las obras de los muelles efectivos, mejora importantísima para la ciudad.

JAÉN

El aceite toma precio

Jaén 19.—Comunican de La Carolina que lo que viene ocurriendo con la venta del aceite es escandaloso, y de allí debiera ocuparse el Directorio, vale la actuación de productores y asparadores.

Al aceite viejo trofeo de otros pueblos para el consumo nacional se ha fijado el precio de 25 pesetas arroba, lo cual, en la época presente, constituye un abuso intolerable, y el Directorio debiera incluso prohibir la exportación.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Después de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoria", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Después de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoria", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Después de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoria", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Después de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoria", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Después de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoria", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Después de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoria", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Después de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoria", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Responde llegaron a Palma de Mallorca, donde fueron recogidos y auxiliados.

Después de la velada 300 toneladas y sus pesetas se estiman en 300.000 pesetas.

Mandóhalllo el patrón Manuel Pascual.

Otro bergantín, inglés, el "Victoria", que se dirige a Málaga, también naufragó frente a Ibiza, salvándose la tripulación.

Responde llegaron a Palma

Informaciones de hoy 20

DIVAGACIONES

Burladeros en el Puerto Romano

En la sesión municipal pasada, un concejal de escuado de heras pidió se establecieran burladeros en el Puerto Romano, o en su defecto se obligase a utilizar a los conductores de reses un camino de carne que pasase por detrás de los peones de San Juan.

La petición razonadísima del citado concejal nos mueve al cumplirla. En efecto, mil veces hemos comprobado la demanda y otras tantas hemos protestado en nombre del vecindario del Campo de la Verdad.

Cuquier hora del día o de la noche es buena para que los conductores de reses, sin reparo alguno, atravesen con sus piaras el famoso puente a velocidad extraordinaria y sin preocupa poco si mucho del crecido número de transeúntes que a todas horas cruzan el río.

Multitud de veces hemos presenciado el hecho. Pistas de gando vacuno, a veces bravas, han cruzado el puente al trotar, en momentos en que los viandantes no han tenido tiempo material de retroceder por la relativa longitud del mismo.

En esos casos no ha quedado otro recurso, a los hombres, que saltar el pretil, a punto de caer el río; y a las mujeres y niños encornerarse a todos los santos y con el natural asombro, esperar pacientes la ocasión de saltar corneados o stropelados.

Varias veces nos hemos ocupado de esta cuestión, que tiene más importancia de lo que pudieramos creer, y otras tantas nubes quejas, como todas, se han perdido en el vacío.

Hoy aprovechando la denuncia que en plena sesión ha hecho el señor Ferrer, la sistemática y señalamos nuevamente el peligro, al objeto de que se evite a ser posible.

Unos burladeros serían poco costosos y evitarían el peligro, a más de que devolverían la tranquilidad al vecindario del Campo de la Verdad.

Si fuera fácil la prohibición del paso al gando vacuno por el puente y hubiera medio de habilitar el camino anotado por el ciudadano, en ese caso nos pronunciamos por esto último, porque no dejamos de reconocer que la instalación de los burladeros, sobre ser insuficientes, resultarían antiestéticos.

Si no hay otro remedio deben ponerse, por la razón de que antes que lo fao está el devolver la tranquilidad al vecindario, garantizándose de que se ha evitado un peligro.

Aquí, pues, nos sumamos en un todo a la petición formulada por el señor Ferrer, y esperamos de la diligencia del señor alcalde deje resuelto este asunto tan económico como indispensable.

X. X.

De Hacienda

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los siguientes:

Don José Sánchez, don Ramón Ruiz, don Enrique Rodríguez, don José Rico, don Pedro Sierra, don José Orte, don Francisco Viguera, don Manuel Ordóñez, don Salvador Vigo, don Benito Grande, don Teodoro Sánchez, don Rafael Reyes, don José Valler, don José Pérez D. Eduardo Romero, don Antonio Ruiz, don Vidal Macho, don Antonio Navarro, don Maximiliano Rodríguez, don Francisco García, don Francisco Moreno, don Rafael Roca, don José Gutiérrez, don Prestacio García, don Mariano Viguera, don Rafael Reina, don Manuel Ortiz, don Domingo Esparraga, don Manuel de la Rosa, don Manuel Pueyo, don Rafael Vázquez, don Felipe Preysa, Sociedad Peñarroya, don Salvador Llorente y depositario pagador.

Los servicios veterinarios

Servicios prestados por el cuerpo de inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de noviembre:

Matadero público.—Han reconocido 664 reses mayores, 699 menores y 1.585 cerdos. Desecharon 17 mayores y 48 menores. Han ordenado inutilizar 40 reses mayores, una por tuberculosis y otra por magullamiento; tres cerdos, uno por letargia acentuada, uno por septicemia y otro por infección purulenta; 73 pollitos, 108 pulmones y 289 nidos pagados por distintos causas.

Mercados públicos.—Han mandado retirar de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo 60 litros de leche, cinco kilos de mariscos y 200 kilos de pescado. Aves reconocidas, 634.

Estaciones sanitarias y barriadas del Cerro Muriano y Alcolea.—Han reconocido 2.533 kilogramos de embutidos, 825 jamones, 1.280 chivitos, 26 cabras, 16 borregos, 86 cerdos, 90 kilos de carne, 97 kilos de manteca, 6.315 kilos de tocino y 144.456 kilos de pescado.—Ordenaron inutilizar tres litros de leche, un jamón y cuatro chivitos.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa ha tenido lugar ayer tarde el bautizo de un niño dado recientemente a luz por la señora doña Adriana Pineda Angulo, esposa de nuestro querido amigo, el funcionario de esta intervención de Hacienda, don Antonio Cámaras Meléndez.

Ocurrió en la ceremonia el cenónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Fidel Bermejo, quien impuso al neonato el nombre de Eduardo.

Fue padrino por la señorita Carmen Cámaras Meléndez y don Rafael Pineda Angulo, tíos del recién nacido.

El acto se celebró en familia, con motivo del reciente nacimiento que guardan los padres del nuevo cristiano.

Para el señor administrador de Correos

Ese peón de Fernán Núñez!

Los numerosos suscriptores que tenemos en Fernán Núñez nos escriben unas cartas en las que se lamentan de la negligencia del peón cortero, ya que, desde que tomó posesión del cargo, se observa un completo desbarajuste en el reparto de la correspondencia.

Sobre todo el paquete de nuestro periódico hoy días que se pierde totalmente, y ello nos trae perjuicios sin cuento, a más de las molestias que nos ocasiona por tener que recoger los números a los suscriptores.

Trasladamos la denuncia al señor administrador de Correos, al objeto de que compruebe los hechos, y tenga la bondad de llamar la atención del referido peón, para que en lo sucesivo observe una mayor diligencia en el desempeño de su cometido.

Dice "La Escuela Moderna"...

Copiamos de la revista profesional del Magisterio, el siguiente snetto, que nos es grato porque se refiere a Córdoba y también a un colaborador nuestro:

«Felicí acuerdo.—Lo ha tenido la junta organizadora del homenaje al Gran Capitán, con motivo de la inauguración del monumento que le han erigido en Córdoba, obsequiando a los niños de las escuelas de aquella capital con unos apóstoles que ha impreso titulados «Los grandes de Córdoba», encargándoseles al cronista de la ciudad don José María Rey.

Hemos recibido uno de ellos, el que trata del Gran Capitán, que nos parece muy apropiado al objeto a que se dedica.

Su autor ha sabido darle gran amplitud y excitar el patriotismo en los almas infantiles, poniendo de relieve los méritos del insigne cordobés.

Felicitamos al señor Rey por el acierto que ha tenido y a dicha junta por su iniciativa.»

AL MARCAR

nuestros artículos, nada tenemos que aumentar por el defecto de morosos y faltos. Por esto y porque compramos también al contado, en grandes partidas directamente a los fabricantes, vendemos más barato que todas las casas del ramo.

LIBRERIA LUQUE

La casa Ungría

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid. Con 60 empleados en sus oficinas y 32 años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.
(A mayor número, precios más reducidos).

Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

“LA PERLA”

Grandes establecimientos de Confitería Pasteleería y Café

Los mejores mantecados, polvorones, alfajores, rosas, mazapanes, turrones y otras variedades de regalos para Pascua, lo encontrará usted en este acreditado establecimiento, pues la nueva orientación en mejorar todos los artículos, nos permite competir en precio y calidad con las mejores marcas.

Se fabrican diariamente y se hacen cuantos encargos se deseen.

Para las Pascuas

En la Confitería la Sevillana (ante La Mosca), encontrarán mantecados, polvorones, perrunas, alfajores, mazapanes y todos los artículos propios de estos días, elaborados con esmero y con los mejores artículos en su clase.

Extenso surtido en bombones finos.

Alfonso XIII, números 19 y 21

Córdoba

La mejor luz

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo 13, Córdoba. Pida catálogo. Se remite gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestra hornilla intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá.

Se garantiza que no hay peligro de explosión.

Doctor Videras

Enfermedades de la matriz y cirugía general

Profesor de la especialidad en el Instituto Rubio. Médico Forense

Reyes Católicos, 18, de 2 a 4

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Juan Ruiz, número 16.—Córdoba

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón. Consultado once a una. —Gratuita de cinco a seis.—Plaza del Angel sin número. Teléfono número 676.

ADVERTENCIA

De necesidad, el calzado, y donde encontrarlo de gusto y económico? Sin discusión, casa de SAPENA. Pida usted un ticket, contenido y una vez reunidas tan sólo 30 pesetas, se le regalará la bonita cesta de mimbre.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

En EL METRO se vende la patera, gabanes, pellizcos y guantes confeccionados para caballeros y niños a precios de ocasión.

Sucesos y denuncias

Detención de un reclamado

Los agentes del cuerpo de vigilancia señores Velasco y Navarro, han detenido el vecino de esta capital Fermín Crémades, que se hallaba reclamado por el Juzgado de distrito del Centro, de Madrid.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

Tenderos denunciados

Por la guardia municipal se ha formulado denuncia contra Pascual de Miguel Sanz y José Zamora Gaylán, dueños de dos establecimientos en la calle Espartería, por tener bajo las taquillas del peso papel y objetos para molestarlos en grande.

Dolientes

La guardia de Seguridad ha detenido a Miguel Sicilia Luque y Andrés Barba Tienra, por verter aguas en la Plaza de la Catedral.

Hurto de ropa

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia Juan Hernández Pavón, de que en ocasión de buscar alojamiento en la casa de comidas «La Esmeralda» y mientras penetraba en la habitación que le destinaron, dejó sobre una silla un buzo con varias ropas y un impermeable, notando al saillir que le había sido hurtado.

Agredió que el valor de dichas prendas es de 47 pesetas y que sospecha que el autor del hurto sea un individuo, mecánico al parecer, el cual penetró en dicha casa al propio tiempo que el denunciante.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

Por malos tratos

A requerimiento de Angeles Delgado Valverde ha sido detenido por una pareja de guardias de Seguridad, Francisco Gómez Abad, el cual maltrató a aquélla y a una hija suya llamada Francisca Moreno Delgado.

El detenido ingresó en los calabozos de la Comisaría a disposición del juzgado correspondiente.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas las personas siguientes:

Tránsito Prieto Galán, forense difunto; Fuensanta Jurado Ortega, erosionada por mordedura de perro en la región glútea; Antonio Siliero Fernández, mordedura de perro en la región glútea; Mercedes Lara Ocaña, herida contusa en el occipital; Manuel Pérez Torres, herida contusa en la mano derecha; Angelita Ortigosa Artacho, contusión en la región inguinal izquierda; Pedro Codina Alonso, contusión en la región nasal con epítaxis; Rosa Belén Cenicera, herida punzante en el brazo izquierdo; Francisco Agudo Mesa, quemaduras de segundo grado en la cara, y Francisco Rodríguez Cerdón, extracción de un cuerpo extraño de la mano izquierda.

Ha regresado de Lucena nuestro querido amigo don Manuel Tienda Argote.

Don Rafael González. Madrid ha remitido al Dispensario de la Cruz Roja 25 pesetas para contribuir a su sostenimiento.

Ha sido ascendido a médico de primera del cuerpo de Prisiones, nuestro querido amigo don Celso Ortiz Mejías, a quien felicitamos.

Hemos recibido la revista mercantil «España Exportadora», correspondiente al mes de diciembre.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el expeditedo a Cortes don Manuel Enrique Barrios.

Después de varios días de permanencia en Córdoba visitando a su distinguida clientela, ha marchado a Sevilla don Manuel Buso, visitante de la importante casa alemana de artículos de propaganda Julien Gerzon.

Colores de moda sólidos y permanentes

Negros especiales para lutos, los que podemos entregar a las 24 horas.

Lavados al seco sistema «Vegerhof». Pronto. Precios muy económicos.

Consejos y consejos

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

EL METRO y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 2

Información telefónica

El decreto de reorganización del Directorio se redactará probablemente hoy y se publicará en la "Gaceta, del viernes"

Una nota de la Presidencia sobre el convenio internacional de Tánger.—El Congreso ministro ha celebrado la sesión tercera, adoptando varios acuerdos.—En la Presidencia: la actividad del jefe del Directorio; visitas y entrevistas.—La Confederación gremial española en la Presidencia.—El Rey marchará hoy a Guadalajara acompañado del jefe del Gobierno.—Los señores del P. S. P. se reunirán y no consiguen ponerse de acuerdo.—El Directorio, en una nota oficial, desmiente oficialmente la muerte del Raisuni.—La reunión del Directorio.

Parte oficial de Marruecos.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 20, de la 1'18 a las 3'50 m.

Nota oficial de la Presidencia acerca de las gestiones para el convenio internacional de Tánger

A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficial:

«Terminadas las gestiones que al efecto han seguido en París los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses para suscribir un convenio acerca de los estatutos por que ha de regirse el tratado de Tánger y sobre los tribunales orgánico y judicial, debemos hacer constar que los delegados españoles han firmado el documento «ad referendum» y bajo reservas, que previamente le fueron indicadas, a fin de que el Gobierno de Su Majestad pueda consultar con la libertad de acción necesaria para la ejecución de la obra realizada y pueda resolver sobre los puntos de vista esenciales del convenio.

Los españoles procedieron en las gestiones con la natural reserva por orden expresa de este Gobierno, y, no, como ha dicho un periódico extranjero, por causa de no haber recibido el representante español a tiempo las plenipotencias.

Conviene hacer constar el celo y actividad desprendidas por los representantes españoles durante el curso de la discusión, en cuestiones en que los puntos de vista de las potencias interesadas no eran siempre iguales, llegándose a recíprocas y mutuas transacciones con explícito efecto.

«En temps, refiriéndose a las gestiones realizadas para el convenio, hace constar que Francia se había propuesto ir hasta el límite de las concesiones en sus derechos, porque tenía en cuenta siempre la dignidad y la susceptibilidad de España.

Habla que tener en cuenta los derechos históricos y políticos y la importancia de la consecución de cuento constituye un ideal, ajustado a las posibilidades de obtener en un convenio las presentes y más amplias concesiones.

Con ello se habían relacionadas muy claramente las limitaciones recomendadas, dar las oportunas instrucciones para la firma del convenio a nuestros representantes.

El Directorio ha de expresar en esta ocasión su agradecimiento a la Prensa, la cual, en lo referente a tan delicada cuestión, ha tenido en cuenta las circunstancias especiales que en ella concurren, para abstenerse de hacer comentarios prematuros y shocar los sentimientos, que, aunque dictados por impulsos patrióticos, pudieran prestarse a torcidos o caprichosas interpretaciones.

Cuestiones veterinarias

El general Primo de Rivera recibió en la presidencia la visita de los señores López Dóriga y don Félix Gómez, para hacerle algunas peticiones relativas a las profesiones veterinarias.

Otras visitas

También fueron recibidos por el presidente, un secretario de la Infanta Paz y el presidente de la comisión organizadora del Somaten de Sevilla, quienes conferenciaron detenidamente con el jefe del Gobierno.

Un ferrocarril

A las seis de la tarde llegó a la presidencia el general Nouvelles, recibiendo la visita de una comisión alicantina para pedir la construcción del ferrocarril de Novelda a Elche.

A la embajada inglesa

El marqués de Estella salió de la presidencia dirigiéndose a la embajada de Inglaterra, para devolver la visita que le había hecho con anterioridad el embajador inglés.

GRAN TEATRO.—Grandes funciones para hoy jueves 20 de Diciembre de 1923.

Grandes funciones para hoy jueves 20 de Diciembre de 1923.

Alas cinco y media de la tarde, Gran Sección Vermouth.—Estreno del episodio 7º final de La amordazada.—Estreno del primer episodio en tres partes, titulado El buey y el maíz, de la gran serie en 15 episodios Manos de armiño.—Estreno de Charlot se siente Cupido, de la gran serie, muy cómica.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

A las nueve de la noche, el mismo programa.

—El sábado, tres importantes debuts.

SALON RAMIREZ.—Grandes funciones para hoy jueves 20 de Diciembre de 1923.

A las cinco y media de la tarde, Gran Sección Vermouth.—Estreno del episodio 10º de la gran serie en 15, El poder de las tinieblas, y exhibición del 9º.

Y la noche a las ocho y cuarto.—Exhibición de los episodios 9º y 10º de la gran serie El poder de las tinieblas.—Debut de la sin rival atracción Troupe Waikyria, formada por los notables artistas Carmencita Aguilera, Pepita Selles, Maruja García, Rosalía Faroón, María Casanova, Carmela García, Lucas Hernández, Antonio Borras, Nicomedes Bonito y Roberto Campos. Presentación lujosa. Magnífico decorado. Riquísimo vestuario.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales.

—Algunas de las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.

—Venden las calderas para molino aceitero, hechas con anterioridad al establecimiento de este periódico.